

[illegible]

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Johana
22 MAR. 2021

RECIBIDO

"SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"

Consecutivo
por Área: LPZ-0024-2021

Comisionado:	PORRAS	CISNEROS	DANIEL
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Lugar: SUBDELEGACION DE SAN ANTONIO DE LA SIERRA, DELEGACION DE SAN ANTONIO, MPIO. DE LA PAZ.B.C.S.

Objeto de la Comisión: Dar atención a denuncia de cacería furtiva, mediante recorridos de inspección en la zona de San Antonio de la Sierra y localidades colindantes a la misma, con la finalidad de verificar la normatividad ambiental aplicable.

Síntesis: Se realizó recorrido de inspección y vigilancia vía terrestre en compañía de La Guardia Nacional visitándose durante el recorrido rancherías y localidades asentadas en el tramo carretero La Paz- San Juan de los Planes. San Antonio, las termopilas, San José del Rancho, la Choya, La Escuela, La Concepción, La Victoria, Los Covarrubias, Los Potrillos, San Simón y San Fernando, El Rosario, verificándose en caminos y brechas un total de 01 vehículo en tránsito, por los caminos vecinales de la zona serrana de la Subdelegación de San Antonio de la Sierra, Municipio. De La Paz, B.C.S.

Conclusión: se cumplió con el objetivo de tener presencia en la zona denunciada para poder disminuir las actividades ilícitas en la zona serrana de la subdelegación de San Antonio de la sierra en la delegación de San Antonio, municipio de La Paz.

Resultados Obtenidos: Se atendieron denuncias de tala clandestina y cacería furtiva en la zona de San Antonio de La Sieira, impactando con la presencia en la zona en recorrida.

Contribución: verificar la normatividad ambiental aplicable en materia forestal y vida silvestre.

Comisionado

Atentamente

22 MAR. 2021

Soleidad

Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.